

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 5 de Febrero de 1915

NÚM. 152

LOS BILLETES DEL COMERCIAL

Según la resolución muy acertada del Gobierno en la crisis financiera provocada por la quiebra del Banco Comercial, el Banco Internacional recibe y recibirá a la par de los suyos los billetes del Banco quebrado. No sucedía lo mismo con los otros bancos emisores, al menos hasta ayer por la mañana: el Banco de Costa Rica, el Anglo y el Mercantil, se negaban a hacer operaciones con billetes del Comercial, a pesar de la garantía del Gobierno y del Banco Internacional.

El señor Presidente de la República que de esta vez, con la energía que ha desplegado para conjurar la crisis con el acierto de un verdadero financista, se ha captado las simpatías y admiración de los ticos, empenó toda su voluntad en conseguir que los bancos emisores recibieran a la par los billetes del Comercial, para hacer así renacer completamente la confianza en el público. Y los esfuerzos del señor González han sido coronados por el éxito, pues ayer en la mañana se firmó un convenio entre los bancos emisores y el Poder Ejecutivo, y desde ayer mismo todos aquellos bancos reciben a la par los billetes del banco quebrado, los cuales continuarán en circulación.

Razón por demás tenía el Jefe de la Nación para empeñarse en llegar al fin ahora conseguido, pues de lo contrario la desconfianza del

público hubiera continuado y todos habrían querido cambiar sus billetes del Comercial por billetes del Internacional, lo cual habría hecho distraer a aquel Banco del Estado cerca de dos millones de su emisión; y como el decreto de fundación del Internacional establece claramente que sólo puede emitir sin respaldo en oro la cantidad de ₡ 4.000.000-00, necesitando para cualquiera otra emisión el dicho respaldo en oro que establece la Ley de Bancos, habría resultado que distraídos de aquellos cuatro millones emitidos, dos millones para cambiar los billetes del Comercial, y dos millones a que según el mismo decreto tiene derecho el Gobierno como empréstito, no le habría quedado al Internacional fondo propio para operaciones con el público; y aunque eso habría podido quizá subsanarse reformando el decreto de fundación y ordenando aumentar la emisión, ya que el Estado tiene responsabilidad suficiente para muchos millones más de los emitidos, el señor Presidente probablemente no quería echar mano de ese recurso sino en último caso; y afortunadamente no ha habido que llegar a tal extremo, porque como dejamos dicho, los demás bancos emisores, entrando por la vía del patriotismo, reciben y seguirán recibiendo a la par los billetes del Banco quebrado.

ECOS GUANACASTECOS

Club Centro América. Plaza Rodríguez.—El gocho y el Cura. Personales

—El Club Centro América es el único de los muchos que aquí se han formado, que cuenta con varios años de existencia. Entre sus socios fundadores se cuentan don Salvador Villar y don Antonio Alvarez Hurtado. Hoy cuenta con más de cincuenta socios entre los que figuran el señor Gobernador don Francisco Mayorga Rivas, don Antonio Ezna, don Héctor Zúñiga, El Pbro. Lombardo, don Antonio Núñez, don Antonio Alvarado y otros importantes miembros de nuestra sociedad.

En su sesión de antenoche nombró la Directiva que ha de fungir en el presente año. Quedó como Presidente don Félix Rivas, Vice Presidente don Roberto Núñez y Secretario don César Centeno.

Nombró una comisión compuesta de don Félix Rivas, don David Hurtado y don Otoniel Vega M. para que trate de conseguir un billar para uso de los socios y para que se acerque al Municipio para conseguir que mande a limpiar la plaza de juegos de sport.

—Hasta la fecha no ha resuelto el Municipio el nombre con que se ha de designar la plaza dicha. Plaza Rodríguez le decimos actualmente. Hablando en plata este es el nombre que le conviene. Sin embargo algunos opinan que se debe bautizar con otro. Ojalá la actual progresista y entusiasta Municipalidad

le dé el nombre con que crea se debe llamar.

—En apelación ante el Ministro de Gobernación está el asunto gocho-cura. El Municipio acordó reponer en el puesto de miembro de la Junta de Educación al último y nombró al primero. Aquel apeló y el asunto está en veremes con perjuicio de las escuelas. Esperamos que el Sr. Ministro resolverá pronto el asunto.

—Entre nosotros y procedentes de Cañas estuvieron don Rafael Briceño, diputado suplente por el Guanacaste, y don Juan Lippi Fait.

—De Bolsón don Emiliano Ahumada.

—En compañía de su Srita. hermana Matilde, parte para Aranjuez el apreciable joven don Eduardo Ruiz Jirón, donde lo llevan asuntos de negocios. Viaje muy feliz les deseamos a tan distinguidos jóvenes, y pronto regreso.

—Partieron para la capital en viaje de paseo la Srita. Chepita Hurtado y su hermano don David.

OTELO.

Liberia, 27 de enero de 1915.

Notas de La Cruz

Satisfechos con la nueva autoridad. Errores de un Corresponsal.

El 27 de este mes enterráronse aquí Encarnación Chévez y un chiquito de don Toribio Mora. A ambas familias damos nuestro sentido pésame.

—Este vecindario va tomando

incremento con la venida de don Jorge López, nuevo Agente Principal de Policía, pues ya se ven grupitos de gentes en animación que antes por miedo a la autoridad no concurrían y cuando lo verificaban tenían que ser corridos por la fuerza o llevados a la cárcel, prestando algún delito. Esto era amenazante.

—En el número 1263 de "La Información", correspondiente al 13 de este mes, ha salido una publicación de su corresponsal en ésta y bajo el título "Criminal capturado en La Cruz", en que dice: "El domingo 2 de los corrientes fué recluido en la Cárcel de ésta el reo José Salazar Blanco, quien atrocemente asesinó a Lorenzo Villalobos el 20 del mes próximo pasado etc. etc..." (Este criminal fué capturado por escolta nicaragüense, lo tuvieron en el sepo en Cárdenas y después lo entregaron a esta autoridad en la línea divisoria; así pues que no hay para qué darse tanto de activas); dice adelante el mismo corresponsal "que Rosendo López, a quien conducía un policía de Liberia a San Lucas, se le fugó de las costillas a éste por bueno, pues no habiendo en la dormida cárcel donde asegurarlo, el único camino que halló el pobre policía fué echarlo a dormir al rincón", y como es natural el mismo corresponsal lo hubiera hecho en iguales circunstancias; dice también "que para casos como el del nicaragüense Salazar Blanco debiera existir la pena de muerte o que hubieran tratados entre las repúblicas limítrofes para que sean entregados recíprocamente"; muy mala memoria tiene el señor Corresponsal, pues aquí se ha visto que se ha llevado a la práctica la entrega recíproca de reos sin que la ley lo autorice así, y cito para ello la entrega que hizo esta autoridad de los individuos Moisés Vargas y Lorenzo Hernández a las autoridades nicaragüenses, por un burro y un macho viejos que también fueron entregados en el mismo acto sin que se probara la legitimidad de dichos animales, y la última de Salazar Blanco mencionada arriba; refiriéndome a la pena de muerte la autoridad de aquí cuando fué a perseguir a Blanco fué informada de que ahí no más se encontraba, y por mieditis pretestó decir que ya era muy tarde y que tenía que hacer otras cosas y encargó a los vecinos del lugar para su captura y como éstos le replicaran, les dijo que lo tiraran porque personas como esa así lo merecían.

Hago constar que el corresponsal de "La Información" que esto escribe, no es el mismo que antes tenía "La Información" en ésta, sino que ahora sirve la misma persona que desempeña el puesto en el Resguardo.

Corresponsal

La Cruz, 29 de enero de 1915.

Municipio de Liberia

El 31 del año que murió, de ese año de lágrimas para el mundo, de ese año que acaba de ocultarse en el horizonte borroso de los tiem-

pos, de ese anciano de rostro feo y serio como quien coge un puñal entre los dientes; año de recuerdos tristes y de luto para Europa, donde actualmente se desgarran los hermanos, unos por la defensa de los sagrados derechos de la Patria; los otros talvez, por la ambición de mando que los mata y los devora. Para la Ciudad Blanca el 31 de diciembre de 1914 es día de recuerdo, es año de progreso, porque en esa fecha se inauguró la Casa-Mercado de propiedad del Municipio, es decir, del pueblo, aunque sean cuatro cuartos para carnicería, como lo aseguró el Corresponsal de La Información en esta ciudad; pero no hay que extrañarse que las obras de progreso del Municipio actual se desconozcan, cuando aquí mucho se desarrollan bastardamente todas las plantas ruines de la ingratitud y la maldad. El Mercado es del Ayuntamiento que no se deja manejar del círculo de la "Argolla de cincha", porque es cierto que los señores Síndicos son personas humildes, pero van guiados por la luz de la honradez, llevando por norma el progreso, sin importarles que las víboras les silven al paso, porque los negros gigantes de la envidia y la maledicencia tienen que caer desplomados y en vergonzosa derrota, cuando el sol de la verdad extiende sus rayos sobre la conciencia de los hombres honrados. Poco le importa a la Honorable que corazones mezquinos le nieguen sus obras de progreso, si hay personas que se parecen a un busardo que desde lo más alto de las nubes tiene fijos los ojos en la tierra, asechando todos los rincones por ver si atisba algún polluelo para lanzarse sobre él.

Las personas amantes del progreso de Liberia han visto bien el nombramiento de Presidente Municipal en don Carlos Quinto Mairena, persona que se interesa por el adelanto de la comunidad; sin embargo ha sido víctima de los ataques virulentos por la prensa, pero con seguridad manifestamos, sin temor de equivocarnos, que el señor Quinto desprecia los enconios de almas torcidas y fermentadas, porque ellas no podrán enturbiar el regocijo que proporciona el cumplimiento del deber. Felicitamos a los liberianos por el acertado nombramiento del Sr. Quinto, como también por el nombramiento de Vice Presidente en don Maximiliano Alvarado Centeno. Por ahora hasta mi próxima, amigo Poveda.

SOTERILLO.

Liberia, enero 9—1915.

Suscríbese a "El Correo de la Costa".

Nuevo Editor

Desde hace algunos días aparece como editor del colega local El Pacífico, don José Fernández S., inteligente periodista español, que por muchos años ha colaborado en los periódicos de la capital.

Reciba el festivo Armando Cardenal nuestro afectuoso saludo de compañero.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 3.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 30 de enero de 1915. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo y Molina.

I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó, adicionando el artículo II en el sentido de que el Presidente Municipal, don F. de P. Amador, se apersona en las diligencias, ratifique lo hecho por el gestor de negocios, y le confiera poder.

II.—Se acuerda: fijar la proporción con que deben concurrir los distritos a los gastos generales de administración en el año 1915, así: Centro, 50%; Montes de Oro, 25%; Chomes, 10%; Abangares, 10%; Lepanto, 2%; Paquera, 2% y Pitahaya, 1%.

III.—Observándose que la proporción entre el rendimiento de las rentas de licores del país y de licores extranjeros es: en el Centro, 2 y 1/2; en Montes de Oro, 6; en Chomes, 4; en Abangares, 13; en Paquera, 5; en Pitahaya, 5; y en Lepanto casi no existe diferencia entre las rentas citadas, se acuerda: excitar al señor Gobernador a que se sirva informar, oyendo al respectivo Agente de Policía y al Tesorero, en qué consiste tal diferencia.

IV.—Con el fin de que cada gasto sea imputable al respectivo capítulo del Presupuesto, y habiendo tenido ocasión de ver el regidor presidente giros librados por "eventuales", que corresponden a "publicaciones" y a "Vales a Pagar", se acuerda: que todo giro que expida la Gobernación determine con firmeza a qué renglón del Presupuesto es imputable; y que los giros por "eventuales" determinen con claridad si son de los eventuales de Propios, o de Gastos Generales.

V.—Siendo mucho el trabajo del Fontanero en la actualidad, se acuerda: crear la plaza de Ayudante de dicho empleado, por el término de tres meses, con la dotación de ₡ 50.00 mensuales y nombrar para que la ocupe al señor José Dolores García; debien-

do imputarse este gasto a Eventuales de Propios.

VI.—Se autoriza al Secretario Municipal para que proceda a incoar y llevar a término las diligencias de remate de la legua de terreno inscrito, haciéndolo avisar a los interesados para que ocurran el día que señale el señor Juez para el remate. Para los efectos de este acuerdo dicho Secretario, señor Guzmán, podrá hacer uso del poder que anteriormente le confirió la Municipalidad sino fuere suficiente el presente acuerdo.

VII.—Vistos los estados del movimiento de rentas en el año 1914, presentados por el Tesorero, se les puso el V. B. para la publicación y se les dió el curso de ley.

VIII.—Considerando que entre el remate verificado hoy de la taquilla Nº 12, renunciada por la señora Eulalia Cardalda de Alvarez, y el efectuado al principio del bienio, resulta una diferencia de ₡ 775.00 en perjuicio del Tesoro Municipal, se acuerda: que el señor Gobernador, el señor Agente Principal de Policía Municipal, y el señor Inspector de Rentas se sirvan proceder de consuno a exigirle a la expresada señora de Alvarez el pago de la mencionada cantidad, como indemnización de daños y perjuicios, y de conformidad con lo que dispone el inciso 3 del artículo 19 de la ley de Licores.

IX.—Se autoriza el pago de la cuenta de ₡ 300.00 a don Teodomiro Acuña por la hechura del catastro de esta ciudad y el plano correspondiente para el efecto del cobro de los impuestos urbanos.

X.—Se faculta al Presidente Municipal para comprar las herramientas que indica el Fontanero para el servicio de la cañería; y para retirar de la Aduana Central un código de cañería.

XI.—Acuérdase emitir el Presupuesto Municipal para el año 1915, con arreglo al detalle siguiente:

INGRESOS

CENTRO

| | | |
|--|----------|-------------------|
| 1—Saldo del año anterior, según estado general..... | ₡ | 2,908 37 |
| 2—Destace de ganado vacuno..... | | 7,700 00 |
| 3—Destace de ganado cerdoso..... | | 4,500 00 |
| 4—Patentes de comercio..... | | 10,000 00 |
| 5—Patentes de licores del país..... | | 21,000 00 |
| 6—Patentes de licores extranjeros..... | | 8,200 00 |
| 7—Arrendamiento de tiendas y puestos del Mercado..... | | 9,000 00 |
| 8—Impuesto de alumbrado..... | | 4,000 00 |
| 9—Cañería (derechos de conexión a ₡ 8.00 cada una, y de pajas de agua a ₡ 0.05 diarios cada una, en 59 manzanas que comprende el circuito, y calculando diez casas en cada manzana)..... | | 14,455 00 |
| 10—Arrendamientos..... | | 900 00 |
| 11—Carcelajes..... | | 500 00 |
| 12—Higiene..... | | 2,500 00 |
| 13—Multas por impuestos atrasados..... | | 600 00 |
| 14—Espectáculos públicos..... | | 600 00 |
| 15—Carretones..... | | 500 00 |
| 16—Concesión Abangares Golf Fields of C. R..... | | 500 00 |
| 17—Venta de la Legua Municipal (Acuerdo XXIX de agosto 29—1914)..... | | 6,000 00 |
| 18—Créditos a cobrar..... | | 12,021 24 |
| 19—Parte arbitrio Ley número 22 de junio 23 de 1914, para cancelar deuda Hezei proveniente del material para la cañería..... | | 28,477 00 |
| 20—Idem para ayudar costo aumento caudal de aguas para la misma..... | | 2,523 00 |
| 21—Varios..... | | 500 00 |
| Total ingresos..... | ₡ | 137,384 61 |

Luz Eléctrica

La Empresa de Luz Eléctrica de esta ciudad, suplica a todos sus apreciables abonados, dar aviso oportuno de cualquier cambio de luces en sus instalaciones, lo mismo que de cambios de residencia o supresiones de alumbrado, de lo contrario cobrará sus recibos por alumbrado tal como figuraban en los meses anteriores.

Me permito notificar por este medio, que se seguirá cobrando, como luz en servicio, todo colgante eléctrico aunque éste no lleve bombilla de luz, de manera que para evitar tener que pagar luces que no se de-

seen ocupar se ruega dar aviso a la Empresa. La tarifa de la Empresa está basada sobre la unidad de luz de 16 bujías de intensidad, de manera que el precio de bombillas más grandes se cobrará proporcionalmente más, de acuerdo con su intensidad lumínica. Si se usan bombillas de filamento metálico únicamente, la Empresa permitirá el uso de 20 bujías al mismo precio que las de 16.

Por la Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas, MAX RUDÍN

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

LECHERIA HOLANDESA

LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 1º de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHE-RIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.=Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEON Propietario

HOTEL "MINERVA"

(Antiguamente "Las Brisas", esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero

Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

— Baños de aspersion — Cantina interna bien surtida — Precios módicos —

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.

Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTÍNEZ.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



JOSE CHEN APUY & Cº

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA. — ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

| | | | |
|-------------------------------|---------|-----------------------|---------|
| Chomes..... | ₡ 15-00 | Bebedero..... | ₡ 60-00 |
| Manzanillo..... | 30-00 | Humo..... | 60-00 |
| Puerto Jesús o San Pablo..... | 40-00 | Ballena o Bolsón..... | 70-00 |

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

DE HEREDIA

Al margen de la semana

En estos días visitaron los trabajos del Liceo el Ministro señor Echandi y el Subsecretario de Instrucción Pública, don Luis Felipe González.

El activo señor Gobernador don Manuel Benavides, tuvo ocasión, en compañía del Director don Luis Vázquez, de poner en conocimiento de los Ministros el adelanto de esos trabajos, y el 1º de marzo se abrirán las puertas de la Escuela Normal.

En este país han sido muy pocos (casi ninguno) los que se han preocupado tanto por el progreso de los pueblos como el Lic. Echandi, quien además de su vasta inteligencia es uno de los hombres más entusiasmados, para orgullo de Costa Rica.

Creemos que tan ilustres personalidades quedaron satisfechas de ver el adelanto en los nuevos edificios de la Escuela Normal y oficinas para correos y telégrafos.

Inauguración.—El domingo 17 de enero, conforme estaba lujosamente anunciado, se inauguró el "Centro de Amigos", fiesta que resultó bonita. Nuestras felicitaciones muy sinceras para los estimables caballeros que integran la Directiva, por el éxito alcanzado.

Restablecida.—Ha mejorado la estimable señora doña María Rosa González de Yannarella, quien fué víctima de un ataque que casi pone fin a sus días.

Nos alegramos de su mejoría y así esperamos que restablezca de la vista su estimable esposo don Nicolás.

Corresponsal

Enero 20 de 1915.

UNGUENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura pronto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Siete-cuoros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofebia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas

MANUEL J. GRILLO & CO.

Hay que ganar la vida

y se presenta una buena oportunidad para hacerlo facilmente. Si hay alguna familia que quiera comprar en magnificas condiciones de pago un Hotel bien situado, no tiene más que rendir buena garantía y se le darán largos plazos. La casa, con siete cuartos para pasajeros y dos para sirvientes, paga solamente C 60-00 con la luz eléctrica. Informes en la Dirección de este periódico.

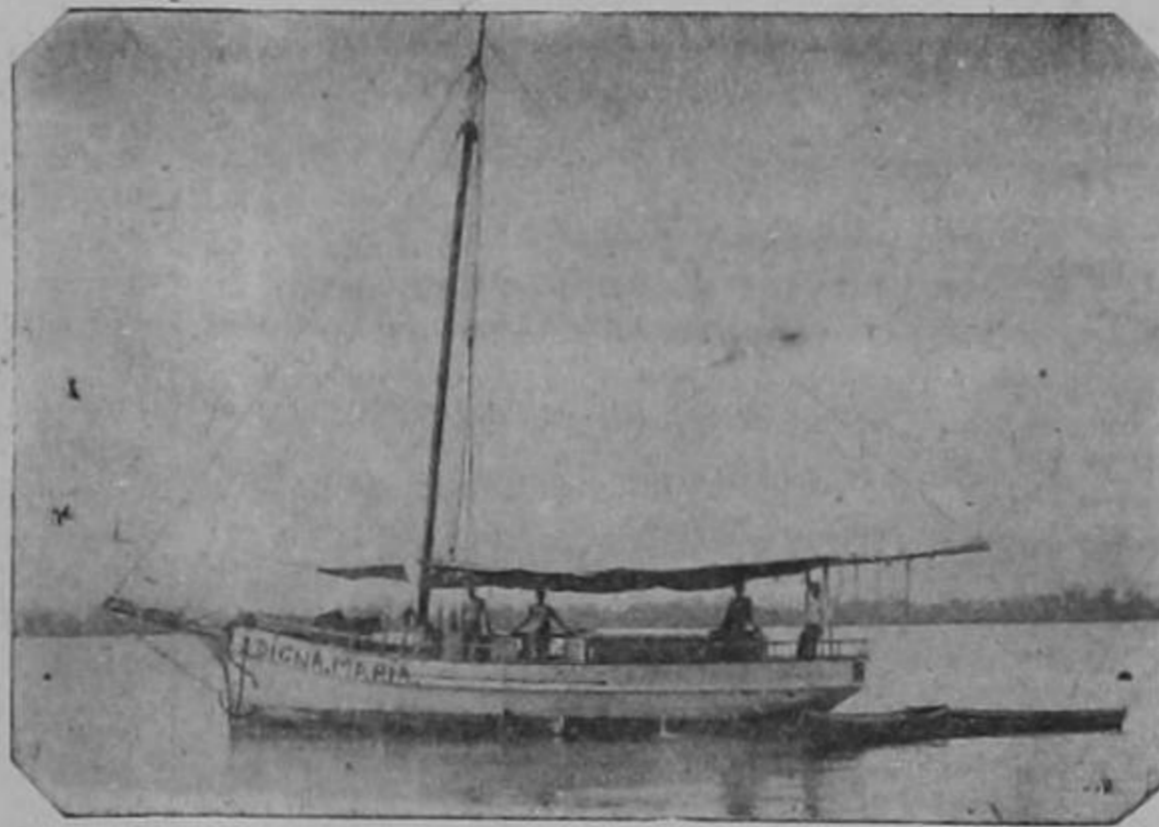
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnifico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 1º y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

| | |
|----------------|---------|
| A La Uvita | C 3.00 |
| .. El Pozo | .. 5.00 |
| .. Golfo Dulce | .. 6.00 |
| .. Pedregal | ..15.00 |



Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un céntimo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

A LOS PORTEÑOS

Cuando necesiten hacer un viaje de recreo o de negocios a San José, busquen la casa de la Sra. Rafaela Mora de Roger, donde se les proporcionará cómodo y elegante alojamiento con asistencia esmerada.

Calle Central Sur cerca de la Estación del Pacífico, junto a la Pacific Lumber Co.

La Compañía Agrícola y de Trasportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

A los milleros del Golfo de Nicoya que quieran ser verdaderos propietarios

— ALBERTO CALVO F. —

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres electricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Suscríbese a "El Correo de la Costa"

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS "LA SUERTE".

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a C 2-00 marqueta

CAREYERIA DE FRANCISCO L. HUEZO

Especialidad en trabajos de carey, Peinelas, Prensadores de pelo, Peinelones, Peines, Sortijas, Memorias, Pulseras, Anillos para señoritas, etc., etc.

Todos estos trabajos se ejecutan conforme a los más modernos estilos, empleando VERDADERO CAREY y no imitaciones para sorprender al público. Tarjetas postales con vistas del país.—Billetes de lotería.—Cambio de monedas.

Calle del Comercio. Apartado de Correo número 122.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTOS Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

Nueva Ferretería - Koberg & Echandi

Surtido completo de toda clase de materiales para cañería

Precios sin competencia --- Visítad el establecimiento

Los depositantes del Comercial

Se ha dicho desde los primeros momentos, y aun se sostiene, que los depositantes del Banco Comercial quebrado perderán, si no el total, un regular tanto por cierto del valor de sus depósitos; nosotros, que conocemos por muy buena fuente las intenciones del señor Presidente de la República en ese magno asunto financiero, nos atrevemos a creer que ningún depositante perderá un solo céntimo de sus depósitos. Tendrán todos que esperar un poco mientras la situación se normaliza, pero probablemente cobrarán sus depósitos íntegros. El activo del Banco quebrado, según declaraciones del Juez encargado de la quiebra, asciende a unos cinco millones de colones que, si se tratara de hacer efectivos precipitadamente sufrirían un deprecio de más del 50%, debido a la crisis porque atraviesa el país, pero que en la forma que se hará probablemente la liquidación no tendrán quizá ni el 20% de quebranto, ya que se irán haciendo efectivos los valores

del activo poco a poco, dando facilidades para el pago a los deudores. Y mientras tanto, dirá el público, con qué se cubrirá el pasivo, consistente en los billetes en circulación y los depósitos, que serán los que de preferencia se paguen? Pues precisamente allí está la magnífica gestión del Ejecutivo: convencido el Jefe del Estado de que el activo del Banco, manejado convenientemente, dará para cubrir la parte del pasivo ya citada, está madurando un proyecto para hacer un empréstito interior que se dedicará a pagar los depósitos, cuyo empréstito será cubierto conforme vaya verificándose la liquidación de los valores activos del Comercial.

De modo pues que posiblemente muy pronto los depositantes del Banco quebrado recuperarán las sumas que allí tenían depositadas. Esto, después de la salvación de los billetes, sería la completa conjuración de la crisis originada por la quiebra del Comercial.

NOCHES DE CINE

Fué la función que dió anoche la Empresa del cinematógrafo, en el Salón Las Arenas, una función de gala, como que estaba dedicada a la distinguida familia del señor Presidente de la República; del señor Ministro Tinoco, y demás huéspedes ilustres que temperan entre nosotros.

No pudo haber escogido la empresa mejores películas que las que exhibió anoche, para satisfacer la numerosa y selecta concurrencia que asistió al espectáculo.

La *sombra del pasado* es una escena de la vida real, y encierra grandes enseñanzas. Su argumento es conmovedor: un Duque seduce a una joven humilde, que se trasforma luego en madre de una hermosa niña. La pequeña se educa y crece al lado del padre, en la creencia de que la madre ha muerto; veinte años más tarde la niña se ha convertido en una hermosísima señorita, y ha contraído compromiso de matrimonio con un caballero de alta alcurnia y de brillante posición social y pecuniaria. La joven por una curiosidad, se entera de que su madre vive, y de que su situación es deplorable. Va a verla, la trae consigo, y como el origen de su nacimiento es turbio, rompe el compromiso matrimonial que le asegura riquezas y prefiere quedarse con la madre. El seductor entonces para asegurar el porvenir de la niña, legitima su unión con la madre, y la boda de los jóvenes se efectúa poco tiempo después del enlace de los viejos.

También la *Vida de Saltimbanquis* es una cinta que representa las mil peripecias a que se ven obligados los artistas de circo, esa pobre gente que se gana la vida haciendo reír a los demás, aunque las penas y los dolores minen la propia existencia. Viendo esa película, no pudimos menos de acordarnos de Garrick, el cómico celebrado que por doquiera derramaba la gracia y el contento mientras él se moría de spleen.

La función de anoche resultó un triunfo artístico y pecuniario para la empresa del Cine, a la que felicitamos.

¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez

DOS NOTAS

En el tren de esta tarde llegó de la capital don Guillermo Emilio González, hermano del señor Presidente de la República. Grata permanencia en esta ciudad, al lado de su familia, deseamos al señor González.

—Esta mañana salió para la capital el señor Ministro de la Guerra don Federico A. Tinoco, quien desde hace varios días es nuestro huésped. Regresará dentro de dos o tres días.

Correo a Corozal

En el presupuesto vigente, emitido a fines de diciembre pasado, hay destinada una pequeña suma para el pago de un posta entre Lepanto y Corozal. Sin embargo, aún no se ha hecho el respectivo nombramiento, y los corozaleños, que tanto han trabajado por conseguir el servicio de correos, sólo lo tienen nominal hasta la fecha.

Muy justo es que ya que se ha destinado la partida, se llene la plaza; o que se procure ver si algún dueño de gasolina quiere hacer el servicio una vez por semana, por la suma asignada en el presupuesto. Ojalá que el señor Director General de Correos subsane la deficiencia que aquí dejamos anotada.

Licitación

Debidamente autorizado por la Corporación Municipal, propongo en licitación con 20 días de término a partir de la publicación de este aviso, la obra de carpintería necesaria para cubrir las culatas de los galerones interiores del Mercado de esta ciudad, de modo que el local quede protegido del sol y la lluvia.

El proponente puede presentar su plan, que la Gobernación aceptará el que considere que mejor convenga al objeto y a los intereses del Municipio, reservándose el derecho de rechazar todas las propuestas si por cualquier motivo no conviniere ninguna.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 26 de Enero de 1915.

El Gobernador,
CLODOMIRO G. FIGUEROA.

Los cacos en Esparta

El segundo día de las fiestas en Esparta, los cacos dieron una prueba más de su ya muy reconocida audacia. La víctima fué don Américo Chinchilla: mientras este amigo fué con su familia a ver la corrida de toros, dejó su casa sola y cerrada; pero como para los cacos no hay cerrojo que valga, abrieron la puerta y despojaron a don Américo de muchas prendas de ropa de él y de su señora, llevándose además una cajita con alhajas.

Hasta ahora no hay ni siquiera sospechas de quien o quienes hayan sido los hábiles.

Función de gala

El "Salón de las Arenas" estuvo anoche de gala, con motivo de la función que los empresarios acordaron dedicar al señor Ministro de la Guerra, su familia y la familia del señor Presidente de la República que pasan una temporada de verano en este puerto. Para los distinguidos huéspedes y para sus acompañantes se construyó un palco especial.

La *sombra del pasado*, es el título de una cuyo argumento es delicadísimo y que, habilmente interpretado por artistas italianos, conmueve las fibras más nobles del pú-

blico, ya con las angustias de almas desgarradas por el pesar, ya con el idilio de un risueño desenlace. Ojalá que se perseverare en exhibir películas tan finas y espirituales como ésta.

Muy interesante también fué la película *Vida de Saltimbanquis*, que puso de relieve con el colorido de la realidad, todos los dramas íntimos que llenan la existencia de los acróbatas de esos circos ambulantes que, tras jugarse la vida sobre el alambre o el trapecio, aman, odian y alimentan pasiones trágicas que no se compadecen con sus rostros enarriados ni con sus mallas de colores.

El salón estaba lleno. La orquesta, como siempre muy bien; Fué el de anoche el mejor éxito de la temporada.

CINE.

Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Mantequilla pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

Terminaron las fiestas

Ayer fué el último día de las fiestas cívicas de Esparta, las cuales pasaron en el mayor orden sin tener que lamentar ni siquiera un herido leve. Descartados algunos robos que se verificaron al amparo de la aglomeración de gente, que hubo bastante, nada anormal ocurrió durante las fiestas, que estuvieron muy bonitas y animadas.

Precio de alcoholes

Por decreto del Ejecutivo, desde el día primero del corriente mes se venden los alcoholes en la sucursal de licores a los siguientes precios: puro, a C 2.70 el litro; de quemar, a C 0.40 el litro. La cantidad menor que se vende es de 1 litro, y la mayor, para particulares, de 5 litros.

Es esa una medida proteccionista para el público, pues estos días atrás hemos estado pagando los alcoholes a muy altos precios.

SUSCRIBASE a El Correo de la Costa

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

DE VICTOR CESPEDES DUKE, REPRESENTANTE DE

R. E. Smith (Agencias de Acaña), Manuel Campos Hnos. (Funeraria), Alfredo Anderson & Co. (Jardinería), Aserradero de Underwood, Imprenta Moderna, Pandemonium y la famosa *Kola de Vives*.—Se aceptan toda clase de comisiones para aquí o para las otras provincias. Impresión, circulación y rotulación de *Invitaciones matrimoniales, Circulares, Esquelas para entierros etc.*

BAZAR FRANCÉS de VICTOR COIN

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado y aumentado grandemente el surtido en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.—Existencia de magníficos CUEROS PARA ZAPATEROS.

SE ALQUILAN los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS.—Informará el propietario don VICTOR COIN.

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público. — La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.—Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.—Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.—Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador,—RAMON ARAYA.V.

LA ELEGANCIA

Esta hermosa sastrería, propiedad del afamado sastre don LUIS F. RIVAS, se ha trasladado al céntrico local situado frente al Palacio Municipal

ALLI atenderá el propietario a su numerosa clientela con su acostumbrada amabilidad y exactitud.

Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISIÓN toda clase de granos, al por mayor y al detal, especialmente café

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e iztepeque

Especialidad en combros de palma de todo tamaño

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

BAÑOS GRATIS EN BOCA DE LA BARRANCA

Desde el 1º de enero entrante ofrezco BAÑOS GRATIS en la Boca de la Barranca a todos los veraneantes que quieran ir a temperar en aquel bello lugar, así como alojamiento cómodo y comida muy buena en el Hotel que allí tengo establecido, a precios de situación.

Teodoro Domingo, Propietario.